



¡¡ ATENCIÓN !!

precio de las guardias médicas en 2010

Desde 1-1-2010	AT. ESPECIALIZADA y AT. PRIMARIA
Presencia física	27,62 €/hora
Localizada	13,81 €/hora

Os recordamos que las guardias del personal facultativo se han ido incrementado de manera progresiva, en virtud del Acuerdo de 13 de marzo de 2008 ([accede desde aquí](#)) firmado por el Sindicato Médico de Navarra. A partir del 1 de enero de 2010, nuevamente experimentan **una última subida de un 8%**, además del incremento anual que corresponda a todos los conceptos retributivos (según todas las informaciones, dan el 0,3%, por lo que en el cálculo se ha tenido en cuenta dicha cantidad).

Por lo tanto, todas aquellas guardias realizadas a partir del 1 de enero de 2010 deberán ser abonadas al precio indicado en la tabla.

Recuerda que puedes acceder a toda la información enviada por correo electrónico desde la página web del Sindicato Médico en:

Notas Informativas del SMN www.smnavarra.org